



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

“Construcción de indicadores del programa
ONU-Habitat para la región de La Ciénega,
Mich.: gobernanza y participación ciudadana
(2010 y 2017)”

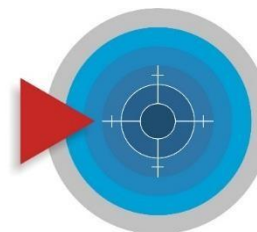
VI CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES



4 Políticas públicas y gobernanza.

Escalera Barajas Víctor Hugo Cei

Observatorio **Urbano**
de la Región Ciénega



Por qué surgieron.

- El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU-HABITAT, los Observatorios Urbanos para contribuir al conocimiento urbano a través de un instrumento diseñado para impulsar el desarrollo urbano sostenible y superar la pobreza urbana.

Objetivos

- Identificar y convocar a las instituciones públicas, privadas, académicas y sociales que faciliten y promuevan la construcción de acuerdos multisectoriales, promuevan la recopilación y el procesamiento de la información local, estatal, regional y nacional.

- UN-HABITAT ha sido una organización pionera en la colección de indicadores urbanos. En 1991, UN-HABITAT inició el Programa de Indicadores de Vivienda. En 1993 se convirtió en el Programa de Indicadores Urbanos con un enfoque más amplio en también otros temas urbanos. El programa ha producido dos bases de datos principales en 1996 y 2001 (Base de Datos Urbanos Global I y II), que fueron presentados durante las conferencias Hábitat II (1996) y Estambul +5 (2001).

- Un aspecto fundamental de la Agenda Hábitat (AH) y los ODM, es el monitoreo y la medición del desempeño y tendencias de los avances a través de indicadores. En conjunto, estos indicadores proveen la base cuantitativa y comparativa del estado de las ciudades en el mundo, y muestran si hay progreso en la implementación de los programas.

- En la Agenda Hábitat (resultado de la Conferencia Hábitat II, 1996) los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los socios de la Agenda Hábitat solicitaron a ONU-HABITAT para continuar el monitoreo de las condiciones urbanas a escala mundial. También se comprometieron para monitorear las condiciones urbanas en sus propios países y informar regularmente sobre las evoluciones.

- La siguiente Base de Datos Urbanos Global (III) continuará con el monitoreo de los temas principales de la Agenda Hábitat con un enfoque especial en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, particularmente, la meta 11: *“Mejorar sustancialmente, para el año 2020 las condiciones de vida de por lo menos 100 millones de personas que habitan en Asentamientos Precarios”*

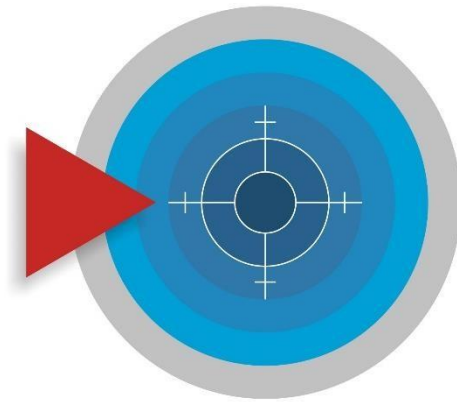
- El Observatorio Urbano de la Región Ciénega (OURC) están integrados por los objetivos:
 - Mejorar la recolección, manejo, análisis, interpretación y uso de la información en la formulación de políticas territoriales más eficaces.
 - Entender cómo las ciudades funcionan como sistemas sociales y económicos y usar ese conocimiento para una planificación nacional y local más efectiva.

- El OURC y UN-HÁBITAT ha unido sus marcos conceptuales e integrado sus indicadores de manera coherente, a fin de avanzar en forma conjunta en el estudio y solución de las múltiples problemáticas de los asentamientos humanos. Se agregarán indicadores relacionados con las necesidades y problemáticas identificados en esta región más adelante.

- El cálculo de los indicadores para el Observatorio Urbano de la Región Ciénega (OURC) se apega en lo posible a los lineamientos antes referidos y establecidos por la SEDATU. Inicialmente se refieren a las localidades de Jiquilapan y Sahuayo, para posteriormente ampliarnos a todos los municipios de la región de la Ciénega, los años de recolección de datos y las fuentes consultadas varían según la disponibilidad de la información. Actualmente el análisis y captura de los datos solicitados se encuentra en un avance global del 0%, no obstante se continua trabajando en ello.

- La información será capturada en la plataforma que ofrece El Colegio de Michoacán. Sin embargo, debido a que los indicadores reflejados son únicamente cifras y comentarios, se hace necesaria una interpretación de los mismos, con el fin de explicar el significado de estos mediante la construcción de indicadores complementarios, interpolaciones, e interpretación de la información en su mismo contexto, y demás ejercicios de análisis y síntesis interdisciplinariamente y multidimensional.

Observatorio **Urbano** de la Región Ciénega



La Agenda Hábitat

(AH) La Agenda Hábitat (AH) se encuentra conformada por 19 metas distribuidas en 5 capítulos (vivienda, desarrollo social y pobreza, manejo del medio ambiente, desarrollo económico y gobernancia) que abordan diferentes dimensiones del fenómeno urbano, a partir de 42 indicadores:

- ❑ 20 Indicadores clave: indicadores que son importantes para la formulación de políticas urbanas públicas y también fáciles de recolectar. Son números, porcentajes e índices.
- ❑ 13 Indicadores Extensivos: Indicadores que tienen por objetivo complementar los indicadores clave y las listas de datos cualitativos.
- ❑ 9 Check-list (Lista de datos cualitativos): Aportan una evaluación de las áreas que no se pueden medir fácilmente en términos cuantitativos.

La Agenda Hábitat (AH)

- ▣ Grupo A: Indicadores a ser conseguidos de Censos y encuestas nacionales de hogares, incluso Encuesta Demográfica y de Salud y Encuestas “Multiple Indicators Cluster”.
- ▣ Grupo B: Indicadores a ser conseguidos de otras Fuentes: registros oficiales y estudios de Instituciones Gubernamentales, comités de vivienda y agencias, servicios paraestatales, instituciones financieras, policía, ONGs y también el uso de estimaciones de grupos pequeños de expertos.

Sistemas de indicadores.

- Capítulo 1: “Desarrollo económico”.
- Capítulo 2: “Desarrollo Social”.
- Capítulo 3: “Gobernabilidad”.
- Capítulo 4: “Manejo del medio ambiente”.
- Capítulo 5: “Vivienda”.
- Capítulo 6: “Seguridad urbana”.

INDICADORES OUM



Fuente:
Observatorio
Urbano de
Mérida; en
http://www.merida.gob.mx/observatorio/indica_clasifica.htm (3
de diciembre de
2015)

- ¿Qué municipios conforman la región Ciénega?

- Aunque se reconoce la animadversión que genera el regionalizar desde criterios administrativos, el uso de los límites municipales para definir regiones resulta ser la convención más generalizada, sobre todo en la generación de información que es utilizada para la toma de decisiones en este nivel. Se observó también que la problematización y metodologías de los estudios regionales realizados pueden formar una región coherente, aunque se defina bajo criterios administrativos. Tampoco olvidemos que para el caso de la planificación y planeación, las regiones administrativas son muy útiles, sobre todo ante este nuevo panorama en el que la acción y la decisión política son parte fundamental en el desarrollo de las regiones.
- Para el caso de esta propuesta de regionalización a partir de criterios de desarrollo regional y urbano, pero se está consciente de la importancia de superar los criterios regionales de la administración política; pero también se debe aceptar que es una buena base para comenzar.

- ¿Qué municipios conforman la región Ciénega?

- En estudios anteriores (Roque O., y Escalera V., 2015) se había propuesto una regionalización con fines de análisis de los procesos de desarrollo urbano y regional, al analizar el proceso de conurbación entre dos localidades de la Ciénega en Michoacán, Jiquilpan y Sahuayo, tomándose como base límites municipales administrativos. Esta propuesta busca confirmar la regionalización anterior de forma más consiente por la importancia que tiene el delimitar correctamente el área de vigilancia de uno de los proyectos globales e instrumentos de estudio y análisis ciudadano y académico más importante en la actualidad, los observatorios ciudadanos, en este caso el especializados en temas urbanos.
- Por el momento, la base inicial para la región que conformara el área de estudios del Observatorio Urbano de la Región Ciénega (OURC), partirá de un área formada por los municipios de Sahuayo, Jiquilpan, Villamar, Venustiano Carranza, Briseñas, Pajuacarán, Vista Hermosa e Ixtlán.
- Pero se reconoce la necesidad de hacer otros estudios que permitan identificar las localidades y relaciones que se dan dentro de la región Ciénega desde criterios urbanos, cumpliendo con los criterios que contiene el Sistema Urbana Nacional (jerárquicas: áreas metropolitanas, conurbaciones y los centros urbanos medios y rurales). Y con ello definir una región que se estudia desde sus fenómenos urbanos; desde la lógica del sistema de ciudades.
- Se usan principalmente datos de censos nacionales, por lo que se recomienda empezar por el año del último censo registrado, en este caso se trabaja con datos del 2010.

¿Qué entender en este estudio por
Gobernanza y Gobernabilidad?

Capítulo de la Agenda Hábitat: Promover la descentralización y fortalecer las autoridades locales

- **Indicador Clave 20: Ingresos de Gobiernos Locales:** Total de ingresos anuales del gobierno local proveniente de todas las fuentes en dólares estadounidenses, tanto de capital como recurrentes, para todos los gobiernos locales en la área metropolitana, como promedio de los últimos 3 años (2015,2016,2017), dividido entre la población total.

- **Formula:**

$$\text{KI20} = \left(\frac{\text{ING01}}{\text{PT01}} + \frac{\text{ING02}}{\text{PT02}} + \frac{\text{ING03}}{\text{PT03}} \right) \times 100$$

- Variables:

- KI20: Indicador Clave 20.

- ING01: Total de ingresos, en miles de pesos, en el primer año de referencia.
- ING02: Total de ingresos, en miles de pesos, en el segundo año de referencia.
- ING03: Total de ingresos, en miles de pesos, en el tercer año de referencia.
- PT01: Población total en el primer año de referencia.
- PT02: Población total en el segundo año de referencia.
- PT03: Población total en el tercer año de referencia

Grupo B Tipología: Cuantitativa

Fuente de información:
Tesorerías de los gobiernos locales.
Página del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
Información estadística. Ingresos y egresos brutos estatales. Página del Consejo Nacional de Población (CONAPO).
Proyecciones de población municipal 2000- 2030.

Meta de desarrollo del milenio:
Asegurar la sustentabilidad ambiental

Meta de la Agenda Hábitat: Promover la descentralización y fortalecer a las autoridades locales.

INDICADOR GOBERNANZA

MUN	ING01(2010)	ING02(2011)	ING03(2012)	PT01(2010)	PT02	PT03	KI20
Michoacán de Ocampo	11228760379	12398652326	11383630494	4420271	4458100	4494730	2618034
Briseñas	29810719	34795832	34581678	10808	10899	10982	3033202
Ixtlán	36422591	41284886	35563410	13802	13833	13866	2729457
Jiquilpan	70950151	76104198	78857844	34726	34979	35216	2152692
Pajacuarán	50435820	59777746	51432552	19764	19760	19782	2725708
Sahuayo	145501862	183954534	190574186	73984	75383	76588	2298412
Venustiano Carranza	46960990	47638915	47605836	23805	23978	24131	1977453
Villamar	42627803	59531655	37037101	17241	17370	17483	2672689
Vista Hermosa	38436730	42853443	53689794	19273	19373	19471	2321271
Ciénega michoacana	461146666	545941209	529342401	213404	215575	217519	2375651

FUENTES:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Michoacán de Ocampo, Ingresos y egresos Mich. 2000-2017; Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD), Censo de población y vivienda 2010.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de población por localidad, Mich., consultado el 14 de enero de 2018, en <http://www.conapo.gob.mx>

Capítulo de la Agenda Hábitat: Promover la descentralización y fortalecer las autoridades locales

- **Indicador Check-list 7: Descentralización: Nivel del proceso de descentralización**
- **Metodología:**
 - Cuestionario (Si, No, Parcialmente)
- 1. ¿Pueden los más altos niveles de gobierno (Nacional, Estatal)
 - a) Cesar al gobierno local (por ejemplo: nombrar a un administrador o una nueva asamblea o llamar a nuevas elecciones)?
 - b) ¿Remover a individuos con puestos de elección popular?
- 2. ¿Puede el gobierno local, sin permiso de instancias superiores
 - a) Fijar impuestos locales?
 - b) Fijar tarifas a usuarios de servicios?
 - c) Pedir préstamos?
 - d) Elegir contratistas?
- 3. ¿Se conoce por adelantado la transferencia de fondos de los gobiernos federal o estatal para la elaboración del presupuesto?

Grupo B
Tipología:
Cualitativa

Fuente de información:
Consulta con expertos en administración pública.

Metade desarrollo del milenio:
Garantizar sostenibilidad del medio ambiente.

Meta de la Agenda Hábitat:
Promover la descentralización y fortalecer a las autoridades locales.

I
G
N O
D B
I
E
C R
A N
D A
O N

Capítulo de la Agenda Hábitat: Fomentar y apoyar la participación y el compromiso cívico

Grupo B
Tipología:
Cualitativa

- **Indicador Check-list 8: Participación ciudadana:** nivel de participación ciudadana en las decisiones importantes sobre planificación
- Metodología:
 - Cuestionario (Si, No, Parcialmente)

Fuente de información:
Expertos en desarrollo urbano.
Secretarías de desarrollo urbano de los gobiernos locales.

Metade desarrollo del milenio: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Metade la Agenda Hábitat: Promover la descentralización y fortalecer a las autoridades locales.

- 1. ¿El Alcalde es electo por los ciudadanos?
- 2. ¿Se involucra a la Sociedad Civil en un proceso de participación formal previo a:
 - a) Propuestas para nuevos caminos y carreteras?
 - b) La modificación de la zonificación?
 - c) Grandes proyectos públicos?

I
G
N
O
D
B
I
E
C
R
A
N
D
A

Respuestas. **Indicador Check-list 8: Participación ciudadana:** nivel de participación ciudadana en las decisiones importantes sobre planificación.

	Briseñas	Ixtlán	Jiquilpan	Pajacuarán	Sahuayo	Venustiano Carranza	Villamar	Vista Hermosa
1.		si	si		si	si	si	si
2.		si	si		si	si	si	si
2a.		si	si		si	si	si	si
2b.		si	si		si	si	si	si
2c.		si	si		si	si	si	si

Capítulo de la Agenda Hábitat: Fomentar y apoyar la participación y el compromiso cívico

Grupo B
Tipología:
Cuantitativa

Fuente de información: Página del Instituto Nacional Electoral (INE)

- **Indicador Extensivo 12: Participación electores:** proporción de la población adulta (según género y con edad para votar) que ha votada en las últimas elecciones municipales.

□
Formula:

$$EI12F = \frac{TEVF}{TE} \times 100$$

$$EI12M = \frac{TEVM}{TE} \times 100$$

- **Variables:**
- PARTICIPACIÓN: Participación relativa total.
- EI12F: Indicador extensivo 12. Porcentaje de electores votantes femeninos.
- EI12M: Indicador extensivo 12 . Porcentaje de electores votantes masculinos.
- TE: Total de electores.
- TEVF: Total de electores votantes femeninos.
- TEVM: Total de electores votantes masculinos.

Meta de desarrollo del milenio:
Fomentar una asociación mundial para el desarrollo
Meta de la Agenda Hábitat: Fomentar y apoyar la participación y el compromiso cívicos.

COMPLET

MUN	TEVF	TEVM	TE	EI12F	EI12M	FUENTES:			
Michoacán de Ocampo	1566315	1706978	3273293	47.85135	52.14865	Instituto Nacional Electoral, Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, Michoacán, 2017.			
Briseñas	2986	3095	6081	49.10377	50.89623				
Ixtlán	5322	5592	10914	48.76306	51.23694				
Jiquilpan	14231	16192	30423	46.77711	53.22289				
Pajacuarán	6982	7460	14442	48.3451	51.6549				
Sahuayo	23898	26892	50790	47.05257	52.94743				
Venustiano Carranza	8504	9304	17808	47.75382	52.24618				
Villamar	7382	7770	15152	48.71964	51.28036				
Vista Hermosa	7004	7302	14306	48.95848	51.04152				

Este indicador también busca fomentar la asociación mundial para el desarrollo, a partir de la participación ciudadana y el compromiso cívico, en este caso desde valores democráticos fincados en la participación electoral; al indicar el potencial del voto de población adulta, según género y con edad para votar para el año 2017. Aún se requiere hacer este mismo indicador para conocer la proporción de la población que ha votada en las últimas elecciones municipales; o incluso determinar patrones de participación electoral si se realiza el mismo indicador para todas las elecciones realizadas desde 2010 hasta la actualidad. Para su realización de utilizaron los datos contenidos en la Lista Nominal del Instituto Nacional Electoral (INE) por contener todos los ciudadanos que solicitaron su inscripción al Padrón pero que cuentan con su credencial para votar con fotografía vigente; en vez de los datos del Padrón Electoral pues esta contienen ciudadanos mexicanos que solicitaron su inscripción al mismo pero aún no se le han entregado su Credencial para Votar con fotografía. Esto fue porque al no contar con credencial, aunque se esté en el Padrón no se puede ejercer el voto; y el indicador está diseñado para medir participación y no intención.

Capítulo de la Agenda Hábitat: Fomentar y apoyar la participación y el compromiso cívico

- **Indicador Extensivo 13: Asociaciones Civiles:** numero de organizaciones sin fines lucrativos, incluyendo ONGs, organizaciones políticas o sociales, registrados o establecidos en la ciudad, por 10,000 habitantes.
- **Formula:**

$$EI13 = \frac{TAC}{PT} \times 10,000$$

- **Variables:**
- EI13: Indicador extensivo 13.
- PT: Población total de la ciudad (municipio).
- TAC: Total de asociaciones de ciudadanos.

Grupo B
Tipología:
Cuantitativa

Fuente de información: Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Instituto de Desarrollo Social (INDESOL).

Meta de desarrollo del milenio:
Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.
Meta de la Agenda Hábitat: Fomentar y apoyar la participación y el compromiso cívicos.

COMPLET

MUN	TAC	PT	EI13
Michoacán de Ocampo	1422	4351037	3.268186
Briseñas	1	10653	0.938703
Ixtlán	1	13584	0.73616
Jiquilpan	6	34199	1.754437
Pajacuarán	2	19450	1.028278
Sahuayo	12	72841	1.647424
Venustiano Carranza	4	23457	1.705248
Villamar	1	16991	0.588547
Vista Hermosa	4	18995	2.105817

FUENTES:

Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Sistema de Informacipón del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (SIRFOSC). Michoacán, reporte 2017.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Michoacán de Ocampo, Viviendas. Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD), Censo de población y vivienda 2010.

Este indicador busca fomentar y apoyar la participación ciudadana y el compromiso cívico; con miras a alcanzar a largo plazo, una red internacional de asociaciones; cuyo objetivo sea el desarrollo local y regional bajo criterios globales. Hace una relación entre el número de organizaciones sin fines lucrativos (incluyendo ONGs, organizaciones políticas o sociales), registrados o establecidos en el municipio por cada 10.000 habitantes. Como se observa, solo Vista Hermosa logra alcanzar las dos asociaciones por cada 10 mil habitantes según lo recomendado a nivel internacional, aunque aún por debajo del promedio estatal de más de 3 asociaciones. En general la región Ciénega sobrepasa este criterio, con al menos un poco más de una asociación. Pero aun los municipios de Briseñas, Ixtlán y Villamar no alcanzan el mínimo de una asociación. Es notorio que en contestos urbanos caracterizados de mayor densidad poblacional; se tenga mayor cantidad de asociaciones; mientras que en contextos rurales menos concentrados demográficamente, se tengan menor número de asociaciones.

Capítulo de la Agenda Hábitat: Garantizar la administración transparente, responsable y eficaz de pueblos, ciudades y zonas metropolitanas

Grupo B
Tipología:
Cualitativa

Fuente de información:
Consulta con expertos
en administración
pública.

□ **Indicador Check-list 9: Transparencia y responsabilidad:** nivel de transparencia y responsabilidad

□ Metodología:

□ Cuestionario (Sí o No o En algunos casos)

Meta de desarrollo del
Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.
Meta de la Agenda Hábitat: Asegurar un gobierno transparente, responsable y eficiente en las ciudades, municipios y zonas metropolitanas.

□ 1. ¿Son seguidos los siguientes procedimientos por las autoridades locales?

- a) Auditorias regulares e independientes de sus cuentas.
- b) Publicación formal de contratos y ofertas para proveer servicios locales.
- c) Publicación formal de presupuestos y contabilidad.
- d) Sanciones a servidores públicos.
- e) Disposición de una línea telefónica para recibir quejas o denuncias de corrupción.
- f) Disposición de una agencia local para investigar sobre casos de corrupción.

I
G
N
O
D
B
I
E
C
R
A
N
D
A

Respuestas. Indicador Check-list 9: Transparencia y responsabilidad: nivel de transparencia e responsabilidad.

	Briseñas	Ixtlán	Jiquilpan	Pajacuarán	Sahuayo	Venustiano Carranza	Villamar	Vista Hermosa
1.		si	si		si	si	si	si
1a.		si	si		si	si	si	si
1b.		si	si		si	si	si	si
1c.		no	si		no	si	si	si
1d.		si	si		si	si	si	si
1e.		si	no		no	si	si	si
1f.		no	si		no	si	no	si

ALGUNAS CONCLUSIONES

The background of the slide is white with abstract green geometric shapes on the right side. These shapes include overlapping triangles and polygons in various shades of green, from light to dark. A thin grey line also runs diagonally across the right side of the slide.

REFERENCIAS:



Páginas web consultadas:

- <http://inicio.inai.org.mx/>
- <http://www.inegi.org.mx/>

Referencias electrónicas:

- http://www.merida.gob.mx/observatorio/indica_habitat.htm (30 de octubre de 2015)
- http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=74&Itemid=71 (03 de octubre de 2015)
- <http://observatorio-urbano.habitat.uaslp.mx/> (13 de septiembre de 2015)
- <http://ipco.gob.mx/> (04 de noviembre de 2015)
- <http://interpol.uasnet.mx/> (05 de noviembre de 2015)
- <http://observaleon.org/> (07 de noviembre de 2015)
- <http://www.observatoriosciudadanos.org.mx/> (17 de noviembre de 2015)
- <http://observatorio.edomex.gob.mx/> (27 de noviembre de 2015)
- <http://www.merida.gob.mx/observatorio> (02 de diciembre de 2015)
- <http://www.oulcancun.mx> (04 de diciembre de 2015)